



## TRAMITACIONES / PETICION LICENCIAS

### LICENCIA DE APERTURA INOCUA

Instancia general cumplimentada

- Indicar teléfono de contacto
- Indicar parcela y polígono en que se pretende la obra

Fotocopia de Alta en el I.A.E. (se obtiene en el propio ayuntamiento).

Fotocopia de escritura de propiedad, o en su caso, del contrato de arrendamiento, del local en el que se pretende ubicar la actividad.

Documentación Técnica redactado por técnico competente, (1 ejemplar) que incluya mínimo:

- Justificación de que la actividad no esta clasificada, según la Ley Foral 4/2005, de intervención para la protección ambiental y el Decreto Foral 93/2006, Reglamento de desarrollo de la L.F. 4/2005.
- Justificación del cumplimiento del Código Técnico de la Edificación. CTE
- Descripción del local, memoria y planos, indicando ubicación, superficies, medidas de protección contra incendios. etc.
- Justificación de la adecuación de las instalaciones eléctricas, de gas, saneamiento, abastecimiento, etc. del local a la normativa vigente.
- Presupuesto estimado de las obras a realizar.

Justificante de hallarse de alta en el servicio municipal de aguas, o justificante de pago al Ayto. de la instalación del contador de agua.